



ACTA DE SESIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD.

DIA : 30 de mayo del 2025
HORA : 10:00 horas

Por encargo de la Señora Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, se citó a Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad que se llevó a cabo con el siguiente orden del día:

Informes

Pedidos

Orden del día:

1. Aprobación de grados y títulos.
2. Oficio Circular N°026-2025-DG-EPG-UNA-PUNO. Emitido por la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UNA PUNO, Sobre el desarrollo de Curso Talleres de Metodología.
3. Ratificación Cronograma para ejecución del Curso Taller de Metodología de Investigación 2024 para la Sustentación de Tesis de Maestro en Contabilidad y Administración, Doctor en Contabilidad y Administración. Doctor en Contabilidad y Administración, Doctor en Administración de la UNA Puno.
4. Aprobar y Ratificar en la categoría auxiliar a tiempo completo en la FCCA del M.Sc. Cesar Milton Gómez Velásquez y M.Sc. Miriam Yovana Limachi López.
5. Otros

En la sala de la Consejo de Facultad del pabellón nuevo de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, siendo las diez horas del día treinta de mayo del dos mil veinticinco, se dio inicio la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, donde el secretario técnico procede a llamar lista para verificar y/o determinar el quórum correspondiente, el mismo que se detalla a continuación:

DOCENTES:

PRINCIPALES

01. Dr. JESÚS QUISPE GÓMEZ	PRESENTE
02. Dr. JULIO CESAR CHOQUE VARGAS	PERMISO
03. Dr. REYNALDO ALCOS CHURA	PRESENTE
04. Dr. PERCY QUISPE PINEDA	PRESENTE
05. Dr. JUAN MOISES MAMANI MAMANI	PRESENTE
06. Dr. HERMENEGILDO CORTEZ SEGALES	PRESENTE

ASOCIADOS:

07. Dra. BALBINA ESPERANZA CUTIPA QUILCA	PRESENTE
08. Dr. EDGAR VILLAHERMOSA QUISPE	PRESENTE
09. M.Sc. LUIS ANGEL YUPANQUI AZA	PRESENTE
10. Dr. HUGO FREDY CONDORI MANZANO	PRESENTE



AUXILIARES:

11. Dra. EDITH PAMELA JIMENEZ CARRASCO	PRESENTE
12. M.Sc. JAVIER BELTRAN MAMANI LARICO	PRESENTE

TERCIO ESTUDIANTIL:

13. RUTH KARINA MAMANI PINTO	PRESENTE
14. MIJAIL JOSEPH UMIÑA QUISPE	NO ASISTIO
15. YUDELIA LEAÑO CALLATA	NO ASISTIO
16. SHIRLEY ROCIO PANCA FLORES	PRESENTE
17. ALEXANDER COILA MESTAS	NO ASISTIO
18. VICTORIA ALEZON CAYO MAMANI	PRESENTE

Teniendo el quórum de Ley se inicia la Sesión de Consejo de Facultad, que, de acuerdo a la agenda se procede a:

INFORMES:

La señora Decano realiza los siguientes informes:

- Informa inicialmente, que como es de conocimiento público la oficina de convenios ha cursado invitaciones para realizar pasantías en otras universidades nacionales e internacionales por quince días, un mes o un semestre; dicha coordinación nos ha indicado que nuestras facultad no tiene postulantes por muchos años ya a pasantías de docentes y ha invocado que al menos un docente que vaya a realizar la pasantía, para ello han ampliado el tiempo, pese a que se les ha mandado la comunicación a sus respectivos correos institucionales y a los grupos de WhatsApp.
- En cuanto a la capacitación de docentes, hay colegas que ya están solicitando capacitaciones pese a que se les ha hecho llegar el plan de capacitación durante el año dos mil veinticinco y no nos han remitido dicho documento; nosotros necesitamos prever a donde van a ir a capacitarse, considerando que la facultad siempre apoya con una capacitación ya sea a nivel de decanato o a nivel de dirección de estudio, pese a que este departamento no cuenta con presupuesto alto para estos eventos, nosotros hemos apoyado el año pasado con el 5% de escuela de posgrado para capacitarse, pese a que todavía tenemos limitaciones en el momento que uno va a requerir el presupuesto, planificación nos quiere cerrar las puertas tenemos que ir nosotros mismos a gestionar, Entonces ahora ya están presentando nuestros colegas sus capacitaciones en distintos lugares para este año y les pediríamos también que este consejo también apoye esa propuesta que siempre hemos mantenido de otorgar esa bolsa de viaje, ya sea por la decanatura o dirección de estudios y la otra de posgrado.
- En cuanto a la adquisición del terreno de la escuela de posgrado, manifiesta que el día viernes pasado faltaba una observación que nos hizo Minedu, el señor rector acaba de llegar de viaje y hemos

Bo. Pumahue

Ruth Mamani

V. Alezon



tenido la suerte que ha firmado, se ha subsanado y levantado esos puntos, por lo que estamos a la espera de la respuesta del dinero en la última fase para adquirir el terreno de posgrado.

- En cuanto a la construcción del pabellón antiguo, de la misma forma estamos haciendo un documento indicando que nos pueden dar un presupuesto de cinco millones de soles para iniciar la obra, que es lo único que nos falta y es cuestión política darle viabilidad a este requerimiento. Estamos esperando la llegada del señor rector y hemos visto que en ese expediente están dos ascensores, uno encargado de la construcción y el otro de los acabados, por lo que vamos a exigir esta construcción en la próxima semana.
- Con respecto a los calefactores solares, se ha invitado a un proveedor, quien ha visitado nuestras aulas y nos tiene que estar haciendo llegar la cotización de calefactores solares.
- En cuanto al cafetín, actualmente se viene utilizando como almacén de materiales por parte de la UNAP, hemos hecho la gestión con el secretario técnico M.Sc Martín Aleman la semana pasada, y la oficina de infraestructura nos han indicado el próximo 23 de junio nos deben de estar entregando dicho ambiente completamente vacío. Para lo cual procederemos a licitar y que la persona que tome ese ambiente haga toda la construcción en base a los requerimientos de calidad para nuestros estudiantes, de modo que no nos asistamos presupuestalmente.
- Sobre la sala de docentes, hemos visto que los señores docentes no están usando adecuadamente este ambiente, y la mayor parte de colegas estamos concentrados en la oficina de jefatura de departamento que es una oficina aledaña a la dirección y estamos ahí sentados todos, uno porque es incómodo de repente subir hasta el cuarto piso y está muy alejado en segundo piso; entonces estamos viendo la posibilidad de subir el centro del cómputo al cuarto piso y así acomodar la sala de docentes en el ambiente de laboratorio del segundo piso. Del mismo modo se está cursando un memorando para que se cumpla con el horario individual de atención a los estudiantes, se ha observado que tanto egresados, maestrados y doctorados están esperando a sus miembros del jurado hasta altas horas del día, es por ello que se emite este documento para cumplir y así atender a nuestros interesados.
- Se ha solicitado el Comité Electoral que se nos indique quiénes son los estudiantes accesitarios que deben suplir a los estudiantes del tercio estudiantil: Sr. Mijail Joseph Umiña Quispe y Sra. Yudelia Leaño Callata; los cuales cuentan con más de ocho faltas, que según reglamento, solo se les permite hasta cinco faltas; por lo que hemos solicitado los accesitarios en tercio estudiantil.

En cuanto al diplomado de posgrado, también queríamos informarles que se nomino una comisión para la revisión de proyecto y un hemos demorado porque el Dr. Alfredo Cruz, quien era presidente, esta con año sabático, entonces se ha solicitado a los colegas Dr. Hugo Condori Manzano y a la Dra. Pamela Jiménez Carrasco, que por favor nos tenga a bien hacer la revisión de redacción.



- Otro punto que quería informarles es que en cuanto a defensoría universitaria, se ha determinado solicitar charlas tanto para los señores docentes, administrativos y estudiantes sobre hostigamiento sexual, tanto de parte de los estudiantes como de los docentes, ha habido denuncias sobre este tema y están muy preocupados los de defensoría universitaria, y es que muchas veces a través de esta forma hay aprovechamiento de los estudiantes en querer aprobar los cursos y aprovechar esta situación para denunciarlos por hostigamiento o también hay muchas veces que si se está llevando a cabo el maltrato a los estudiantes y hostigándolos. Es por ello que programaremos estas charlas para prevenir futuras denuncias y procesos administrativos.

PEDIDOS:

- A solicitud del anterior consejo de facultad se ha invitado al Dr. Edgar Callohuanca Avalos para que pueda darnos un informe de la coordinación de la filial Juli y como director de investigación de la Escuela Profesional de Ciencias Contables.
- Dr. Edgar Callohuanca Avalos, manifiesta que no ocupa doble cargo, sustentando y haciendo referencia que existen los órganos de línea, qué son los apoyos, y que hay otros, que son los de coordinación y qué son los hoy los de ese organismo en vista que el cargo de las filiales esta determinado como Comisión de filiales y es temporal, con respecto a la Coordinación de Investigación, manifiesta que es antirreglamentario hacer sorteos presenciales, según la norma. Manifiesta también que el director de investigación se encarga de hacer todos los sorteos para los jurados de proyectos de investigación, tal como lo hacen en la escuela de posgrado.
- Dr. Percy Quispe Pineda, indica que cuando existían dos escuelas profesionales existían dos coordinadores de investigación, y que ahora que solo existe la escuela profesional de ciencias contables, debería de haber solo un coordinador de investigación y no dos, como es el caso ahora. En el corto plazo que estuve en la dirección se hacia los sorteos en presencia del decano, ahora sin embargo observamos que cada vez que pasamos por ahí hay otras personas al lado del coordinador y que están haciendo sorteos direccionalizados a favor de ellos.
- Dr. Hermenegildo Cortez Segales, indica que hay fallas en el pilar, mucha burocracia informática, pide que tengan supervisión en el pilar constantemente.
- Dra. Lily Trigos Sánchez, manifiesta que como Decana de la FCCA participara presencialmente en los sorteos para jurados.
- Dr. Percy Quispe Pineda, pide permiso para ausentarse de Consejo de Facultad por tener sustentación de tesis de posgrado.
- Dr. Javier Mamani, manifiesta que se tenga cuidado y se reclame para la publicación de trabajos en reposición.



(Signatures of faculty members)



No habiendo más pedidos, se continua con el orden del dia del Consejo de Facultad ordinarios establecidos en la agenda:

1. Aprobación de grados y títulos: Se pone a consideración la aprobación de grados y títulos; por consiguiente, se da lectura ante Consejo de Facultad los siguientes expedientes que se detalla:

1. **EXPEDIENTES FÍSICOS:**

- 1.1. **GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO:**

- 1.1.1. **CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN: GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL**

1. ARAPA APAZA HENRY VALENTIN
 2. CANAZA TITE WILTER ABILIO

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad los grados académicos de Maestro.

- 1.2. **GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE:**

- 1.2.1. **CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN: AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN**

1. MAMANI MAMANI MAXIMO

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad el grado académico de Magister Scientiae.

- 1.3. **GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE:**

- 1.3.1. **CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

1. VARGAS CONDORI BEATRIZ ROXANA

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad el grado académico de Magister Scientiae.

2. **EXPEDIENTES VIRTUALES:**

- 2.1. **GRADO ACADEMICO:**

- 2.1.1. **BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES**

1. TICONA URVIOLA JHYONN CHRISTHIAN
 2. BLAS VITULAS DANTE ORIEL

No habiendo oposición alguna, se aprueba por unanimidad los grados académicos de Bachiller en Ciencias Contables.

Es necesario indicar que los trámites de aprobación de grados y títulos en trámite virtual se encuentran con los requisitos establecidos por la institución.

2. Oficio Circular Oficio Circular N°026-2025-DG-EPG-UNA-PUNO. Emitido por la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UNA PUNO, Sobre el desarrollo de Curso Talleres de Metodología.

Para conocimiento de los señores miembros del Consejo, ha llegado un oficio de la dirección, de la escuela de posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano, en el cual nos dan a conocer el nuevo reglamento de Curso Taller de Metodología de la Investigación para la Sustentación de Tesis de Maestro y Doctor de la UNA – Puno y Escuelas de Posgrado de otras Universidades, el cual se encuentra en proceso de revisión y validación, razón por la cual en Consejo Universitario de fecha



veinte de noviembre de 2024, se ha dispuesto su socialización a niveles de las diferentes unidades de posgrado. Por lo que solicita a nuestra Escuela Profesional la socialización y formulación de propuestas de mejora o, en su defecto, ratifique el contenido del reglamento. Asimismo, indica en dicho documento que queda suspendida temporalmente la ejecución de todo curso taller vinculada a la elaboración de tesis para obtener el grado de Maestro o Doctor, hasta que dicho reglamento sea aprobado de manera oficial por Consejo Universitario.

Dr. Heber Poma Cornejo, como Director de la Escuela de Posgrado de la FCCA, se le cede la palabra, indicando que la Escuela viene programando el curso de metodología desde el año pasado, lamentablemente solo se tuvo la convocatoria de veintiocho participantes, por lo que realizando los cálculos no se ha podido llegar al punto de equilibrio, en la cual se necesita como mínimo a cincuenta participantes, razón por la cual no se ha llevado el curso el año pasado, para este periodo se pretende superar dichos cálculos. Indica que ya se presentó un documento el 18 de mayo dirigido al presidente de la comisión con el cronograma para la ejecución de dicho curso taller, por lo que pide desconocer este último documento, en vista que nosotros ya desde el año pasado tenemos programado este curso.

Dr. Jesús Quispe Gómez, pide no aprobar el curso taller, hasta que se apruebe el nuevo reglamento por parte de la Universidad.

Dr. Edgar Callohuana Avalos, de le cede la palabra a pedido de la estudiante Alezon Cayo, el cual indica que se debe respetar el principio de autonomía y realizar el curso taller de metodología.

M.Sc. Javier Mamani Larico, solicita compartir dicho reglamento, por lo que se procede a entregarse las copias respectivas a cada miembro del consejo.

Dr. Hemenegildo Cortez Segales, indica que este cronograma ya ha sido aprobado el año pasado y que en ese sentido se respete la autonomía de la facultad, por lo que esta de acuerdo a que se lleve el curso taller.

Dra. Lily Trigos Sánchez, acaba, indicando que se presente las propuestas para mejorar este nuevo reglamento.

3. Ratificación Cronograma para ejecución del Curso Taller de Metodología de Investigación 2024 para la Sustentación de Tesis de Maestro en Contabilidad y Administración, Doctor en Contabilidad y Administración. Doctor en Contabilidad y Administración, Doctor en Administración de la UNA Puno.

Con respecto a este punto y que tiene relación con el documento circular del punto 2, los miembros del consejo de facultad APRUEBAN dicho cronograma para ejecución del Curso Taller de Metodología de Investigación 2024 para la Sustentación de Tesis de Maestro en Contabilidad y Administración, Doctor en Contabilidad y Administración. Doctor en Contabilidad y Administración, Doctor en Administración de la UNA Puno.



4. Aprobar y Ratificar en la categoría auxiliar a tiempo completo en la FCCA del M.Sc. Cesar

Milton Gómez Velásquez y M.Sc. Miriam Yovana Limachi López.

Se ha recepcionado las solicitudes para ratificación en la categoría auxiliar a tiempo completo de los colegas, M.Sc. Cesar Milton Gómez Velásquez y de la M.Sc. Miriam Yovana Limachi López; de acuerdo a la calificación de dichos expedientes por parte de la comisión conformada por:

Dra. Lily Maribel Trigos Sánchez – Presidente

Dr. Juan Moises Mamani Mamani – Miembro

Dr. Hermenegildo Cortez Segales – Miembro

Dr. Reynaldo Alcos Chura – Miembro

Estudiante Maribel Mamani Molleapaza – Miembro

Estudiante Victoria Alezon Cayo Mamani – Miembro

Obteniendo la siguiente calificación:

- M.Sc. Cesar Milton Gómez Velásquez, con una calificación de 75.17

- M.Sc. Miriam Yovana Limachi López, con una calificación de 57.24

Por lo que los miembros del consejo de facultad APRUEBAN dicha ratificación.

5. Otros.

- Dra. Pamela Jiménez Carrasco, pide aprobar las líneas de investigación de la escuela de posgrado, por lo que por unanimidad los miembros de consejo de facultad Aprueban el pedido requerido.
- Los estudiantes Ruth Karina Mamani y Alezon Cayo, manifiestan que se les apoye con la elaboración de un documento dirigido al Sr. Rector exigiendo la construcción del nuevo pabellón de nuestra escuela profesional, manifestando que es de urgencia y que existe el compromiso por parte de Sr. Rector.
- Dr. Moisés Mamani Mamani, indica que se debe apoyar este pedido, por lo que se elabore dicho memorial con el respaldo de consejo de facultad.
- Dra. Pamela Jiménez Carrasco, indica que se debe presentar el plan de recuperación de sesiones para los colegas que por motivos de capacitación con licencia lo hagan en forma presencial, con el soporte de dicho plan.

No habiendo más puntos que tratar, la Decana da por concluida la sesión del Consejo de Facultad, agradeciendo la participación de todos los miembros del consejo. Siendo las once con cuarenta y seis minutos del mismo día y fecha.

75583245
01288842

Roberto Velasquez
41424570

61193325
46837613

Ramirez
02406262

09308352
09300076
72177096

1111
01317217